

Apuntes teóricos para el estudio de la Globalización desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

Aleksandro Palomo Garrido*

El texto propone un planteamiento teórico mínimo para abordar el fenómeno de la Globalización desde la perspectiva de un análisis sistemático. Para ello se distingue, en primer lugar, entre los conceptos de "Globalización" y "proceso de globalización". El primero hace referencia a un período de tiempo histórico, y el segundo a un proceso evolutivo en el desarrollo de la economía, la política y la sociedad internacional actuales. A partir de esta premisa se establecen unas categorías de ordenamiento de los actores y subsistemas que permiten un acertado análisis del sistema global actual.

The text proposes a minimum theoretical approach to address the phenomenon of globalization from the perspective of a world-system analysis. First it is necessary to clearly distinguish between the concepts of "globalization" and "globalization process". The former refers to a specific chronological period in global history, while the latter points out an evolutionary process in the development of the economy, politics and contemporary international society. Based on this hypothesis, players and sub-systems can be researched more properly in regard to the analysis of global system.

Palabras clave: Globalización, proceso de globalización, sistema internacional, Estados, OIGs, ONGs, corporaciones.

Fecha de recepción: 09/11/2011

Fecha de aceptación: 17/10/2012

INTRODUCCIÓN

En primer lugar, se debe definir muy claramente el concepto de Globalización. La versatilidad de este término ha generado una profunda confusión, incluso entre los científicos. Coloquialmente, la Globalización es dotada de una personalidad y, por tanto, de una capacidad de acción. Por ejemplo: "la Globalización está causando desigualdades". Este hábito es el responsable de la confusión ya que la Globalización no es un agente, sino un proceso evolutivo o un desarrollo histórico. El concepto "Globalización" representa algo similar al concepto "Renacimiento" o "Belle Epoque". No puede ser responsable de nada, ya

* Profesor e Investigador Titular de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima. Correo: palomo@ucol.mx

que tan sólo hace referencia al período de tiempo en el que transcurren una serie de acontecimientos históricos que, por sus características, se considera que comparten el mismo conjunto de causas. Por lo tanto, no es la Globalización quien actúa, sino una serie de actores internacionales o nacionales que interactúan entre sí originando los fenómenos que componen el sistema internacional actual; un período de tiempo que se ha denominado Globalización.

La característica principal que define a la Globalización es la interdependencia que se ha desarrollado en el planeta en las últimas décadas gracias al desarrollo de las tecnologías de la comunicación. Este fenómeno ha sido estudiado bajo el enfoque de distintas disciplinas científicas. Desde la Sociología, se ha enfatizado en la revolución tecnológica y en las transformaciones que se han operado en la sociedad. La revolución electrónica y digital de la segunda mitad del s. XX tienen una resonancia análoga a la Revolución Industrial de finales del s. XIX y la de la primera mitad del s. XX. En términos similares, este nuevo desarrollo, sobre todo de las comunicaciones, ha originado una nueva edad histórica que supera a la Edad Moderna. Por tanto, existe un esfuerzo por identificar las características propias de la sociedad posmoderna.

Entre los sociólogos, Manuel Castells (Castells, 2001) destacó el papel de las tecnologías digitales de la información y de la comunicación que permitirían el surgimiento de una estructura social en red (la sociedad red) en todos los ámbitos de la actividad humana, y cómo esta actividad propiciaría la interdependencia global. Para Luc Boltanski y Eve Chiapello (Boltanski / Chiapello, 2002), la revolución tecnológica ha ido acompañada de una renovación ideológica del espíritu del capitalismo, lo que ha generado la irrupción de nuevos discursos y formas de organización. Esta revitalización del capitalismo ha sido posible gracias a que las ideologías críticas contra este sistema no se han renovado y continúan usando esquemas de análisis y discurso obsoletos. Con el nuevo capitalismo global, Zygmunt Bauman (Bauman, 2003) sostiene que ha surgido una nueva fragmentación social. Ésta ha interrumpido progresivamente la comunicación entre las élites globales y gran parte de la población que está cada vez más "localizada". Esta mayoría sobrelleva el peso de los inconvenientes de la nueva estructura y por ello padece de incertidumbre, ansiedad y miedo, dando origen a nuevos fundamentalismos ideológicos. Para Ulrich Beck (Beck, 2004), no se trata sólo de una sensación subjetiva de temor que se extiende entre los habitantes del planeta, sino que hay factores que, por su complejidad creciente, tienden, cada vez más, a escapar al control de las instituciones. Por lo tanto, la Globalización es

una fase de desarrollo de la sociedad donde los riesgos sociales, políticos y económicos internan a las personas en una sociedad del riesgo.

La Economía ha presentado abundantes estudios que han relacionando la Globalización con la ampliación del mercado a nivel global. Las investigaciones se han centrado en los nuevos intercambios comerciales a nivel mundial y la financiarización¹ de la economía gracias a los nuevos avances tecnológicos y la desregulación reglamentaria. Los efectos de todos estos cambios sobre el sistema económico global son el objeto del debate entre los teóricos. Para Milton Friedmann (Friedmann, 2008) y Robert Reich (Reich, 1993) la iniciativa privada es más eficiente que la intervención estatal al momento de fomentar un crecimiento económico estable. Por ende, debe permitirse que los agentes económicos privados a nivel global actúen libremente para generar riqueza y progreso, que beneficiaría a la población mundial. Jagdish Baghwati (Baghwati, 2005) y Paul Krugman (Krugman, 2009) matizan este argumento. Defienden el libre comercio, pero se oponen a la liberalización de los movimientos de capital a corto plazo ya que éstos producen inestabilidad en los mercados, lo cual puede tener efectos negativos en la generación de riqueza. Se necesitan introducir ciertos controles a las entradas de capital a corto plazo para que no se generen crisis financieras. Samir Amin (Amin, 2000) y Joseph Stiglitz (Stiglitz, 2007) llegan incluso a defender la necesidad de los países con economías más débiles de desconectarse parcialmente del comercio global, ya que la lógica de un mercado sin controles aumentan las desigualdades entre ricos y pobres y generan situaciones de competencia imperfecta que impiden su desarrollo. Además se declaran en contra de la libre circulación de capitales.

Desde la Ciencia Política, la teoría se enfoca en la transformación de las estructuras políticas, que son agitadas por una fuerza centrífuga generada por el incremento de las relaciones internacionales, y por una fuerza centrípeta causada por la inercia de los vínculos internos que cohesionan a las sociedades. El Estado es el foco de atención de estas tensiones contradictorias en el nuevo ámbito global. También, la capacidad de dirigir y ordenar este nuevo orden internacional reclama la atención de las investigaciones y crea polémica en torno al papel de Estados Unidos como potencia hegemónica en solitario. Además se presta atención al debilitamiento de las ideologías y creencias políticas tras el final de la Guerra Fría y la desaparición del bloque soviético.

1 “Financiarización” es un concepto reciente empleado en la ciencia económica para referirse a la preponderancia del sector financiero sobre los demás sectores en el desarrollo de algunas economías modernas. El término proviene del concepto original en inglés: “financialization”.

Daniel Bell (Bell, 2006) y Francis Fukuyama (Fukuyama, 1994) sostienen que el final de la Guerra Fría y el avance de las nuevas tecnologías creó una aldea global racionalizada bajo la dirección de una tecnocracia y en la que se homogeneizaron todos los sistemas políticos bajo una misma ideología, el capitalismo. S. P. Huntington (Huntington, 2009) y George Friedman (Friedman, 2010) no son tan optimistas y anunciaron que los Estados se agruparían en bloques de civilizaciones con diferentes sistemas políticos, de acuerdo a sus respectivas creencias culturales, y pelearían entre sí por los recursos del planeta y por obtener la hegemonía. Dicha disputa sería inevitable y regiría el sistema político internacional en torno a un "choque de culturas". Para David Held (Held, 2002) y Jan A. Scholte (Scholte, 2000), los Estados no pueden abordar unilateralmente los problemas globales que se les presentan debido a la complejidad e interdependencia que existe entre ellos, por lo que es preciso desarrollar instrumentos de gobierno y cooperación a nivel mundial. Existe una necesidad de reformar el sistema internacional de forma racional para poder afrontar estos nuevos retos dándoles a las instituciones internacionales un papel decisivo en este ordenamiento. Peter Gowan (Gowan, 2000) y Giovanni Arrighi (Arrighi / Silver, 2000) sostienen que el proceso globalizador que se dio tras la Guerra Fría fue resultado de las acciones estratégicas de determinados Estados y poderes económicos relacionados con el capital financiero internacional. Tales estrategias tenían como objetivo justificar un sistema internacional bajo el dominio de Estados Unidos. Emmanuel Todd (Todd, 2003) y David Harvey (Harvey, 2007) apoyan esta premisa, pero constatan que el país norteamericano es una potencia en declive, lo cual dota al proceso globalizador de una inestabilidad de alto riesgo que puede culminar en un enfrentamiento entre potencias o el colapso de todo el sistema hegémónico.

Este artículo identificará la Globalización como el período histórico posterior a la Guerra Fría y en el que el mundo se halla inmerso actualmente. Por ello, debe ajustarse el origen de este período histórico al final del conflicto, es decir a la caída del bloque soviético. Se puede tomar como referencia simbólica la caída del muro de Berlín en 1989, que marca el inicio de los acontecimientos que llevan hasta la desaparición de la Unión Soviética en 1991. El objetivo a lo largo de estas páginas será el estudio de este nuevo sistema internacional que sustituye al de la Guerra Fría, y continúa hasta la actualidad (2010).

De esta manera, se distinguirá entre el concepto de Globalización y el de "oleadas globalizadoras" (Tilly, 1992) que se han sucedido a lo largo de la historia. Con respecto a estas últimas, los historiadores coinciden en

identificarlas, en el último milenio, en torno al siglo XIII, XVI, XIX y XXI. Sin embargo, el concepto de Globalización se originó con referencia en la actualidad y por ello es pertinente la precisión².

Por otro lado, se va a considerar el concepto de “proceso de globalización” para referirse al conjunto de cambios que caracterizan a la actual oleada globalizadora. Se considerará al proceso de globalización como un proceso evolutivo económico, político y social que se desarrolla en el período histórico de la Globalización. De nueva cuenta, es preciso aclarar que esta acotación temporal del concepto no niega la existencia de procesos similares en las oleadas globalizadoras precedentes. Como suele corresponder a estos procesos, el actual se ha visto favorecido por un largo período de ausencia de grandes conflictos bélicos y estabilidad política³. Durante la Guerra Fría la estabilidad provenía del equilibrio de poder entre las dos superpotencias y en la Globalización proviene del liderazgo indiscutible de Estados Unidos. Sin embargo, a medida que el sistema internacional transita hacia un orden multipolar, en el que varias potencias ganan poder y Estados Unidos cede terreno, el equilibrio del orden internacional se vuelve más inestable.

En este proceso evolutivo, los diferentes actores globales que interactúan en una dinámica molecular confluyen propiciando el surgimiento de focos de actividad, normalmente en torno a grandes ciudades, que son centros de producción o distribución conectados entre sí por vías de comunicación. Esta situación da lugar a fuerzas múltiples que se entrecruzan, a veces contrarrestándose y otras veces reforzando tendencias conjuntas. Este proceso suele expandirse por diferentes dinámicas internas: de tipo económico, por cuanto genera demanda de inversión y consumo, generando beneficios económicos; de tipo social y político, por efecto contagio e imitación de otros modelos de desarrollo “más exitosos”, o por asimilación forzosa.

Las principales características que diferencian a este proceso de los anteriores son la compresión del espacio y la simultaneidad temporal (Castells, 2001), relacionados con el desarrollo de los transportes y las tecnologías de las comunicaciones, que obligan a los actores a compartir el mismo ámbito espacial en una misma secuencia temporal. Otra característica que comparte con las oleadas globalizadoras precedentes es la

2 El concepto de “Globalización” surgió en las Ciencias Sociales en los años noventa.

3 Arrighi, 2007 y Tilly, 1992.

progresiva “aceleración del tiempo” (Harvey, 2007). Es decir, el aumento del ritmo de vida a medida que se reducen las distancias espaciales y varían las estructuras económicas y políticas, debido a las innovaciones tecnológicas.

PLANTEAMIENTO TEÓRICO

Para los lectores no especializados, a continuación se resume brevemente el desarrollo teórico que ha seguido la disciplina (Dougherty / Pfaltzgraff, 1993 y Shimko, 2005). Se distinguen dos grandes paradigmas que han dominado el estudio de las Relaciones Internacionales, uno idealista y otro realista. En la visión del paradigma idealista el investigador no se detiene en describir las cosas como son; emplea su energía en hacer recomendaciones acerca de cómo deberían ser. Las recomendaciones se efectúan a través del uso de la razón y la legalidad (Platón, 2009; Kant, 1991; Mitrany, 1976). En el paradigma realista, las cosas se describen tal cual son. El investigador no se enfoca en explicar cómo le gustaría que fuesen, sino que analiza los fenómenos para poder entender los principios que los rigen. Los intereses egoístas de los agentes son el principal recurso para explicar los fenómenos (Maquiavelo, 2009; Hobbes, 1965; Morgenthau, 1986).

Las ideologías políticas han tenido una gran influencia sobre estos paradigmas científicos, llegando a modular la perspectiva de los autores. El nacionalismo representa el sentimiento compartido por una comunidad de constituir una identidad diferente a otras comunidades. La cultura, tradición, lengua, religión, parentesco, etc. son los valores que sustentan esta identidad y garantizan la independencia y supervivencia de dicha sociedad en el entorno internacional (Burke, 1984; Nisbet, 1981; Huntington, 2009). El liberalismo introdujo el concepto de la comunidad internacional y la abolición de las fronteras. Los hombres tienden a buscar la paz por un interés utilitario. La paz y la armonía entre las naciones representan la aspiración al bienestar y son una muestra de sentido común (Bentham, 1991; Schumpeter, 1984; Popper, 1997). El socialismo llevó más allá el planteamiento liberal afirmando que la desaparición de las fronteras daría lugar a una sociedad igualitaria en la que las diferencias de poder y riqueza serían erradicadas. La aspiración a la igualdad entre los hombres es tan importante como la aspiración a la libertad que busca el bienestar y la justicia (Marx, 2001; Gramsci, 1978; Chomsky, 2010).

En cuanto al estudio del período de la Globalización, se distinguirán dos amplias perspectivas teóricas, una justificativa y otra crítica con respecto al proceso de globalización⁴. En la perspectiva que justifica el

⁴ Baylis / Smith, 2005.

proceso de globalización como un paso hacia adelante en el progreso de la humanidad, se encuentran los teóricos neorrealistas y neoliberales. Los estructuralistas y neomarxistas adoptan una actitud crítica con respecto a los efectos del proceso de globalización. Estas teorías pueden contraponerse entre sí o complementarse dando lugar a una serie de debates teóricos. De éstos se obtendrán una serie de conclusiones que irán estableciendo una base teórica acerca de la Globalización.

El debate entre el neorrealismo y el neoliberalismo sostiene que el clásico sistema de Estados, que para los neorrealistas (Carr, 2004) conformaba la sociedad internacional, se ha transformado profundamente y ha alumbrado un nuevo sistema en el que los Estados ya no son los únicos actores, como defienden los neoliberales (Fukuyama, 1994). Además, el argumento neoliberal de la búsqueda del bien común se ha visto reforzado con el surgimiento de estructuras de integración a nivel regional y global (Mitrany, 1976), matizando la búsqueda del interés nacional que defienden los neorrealistas (Gilpin, 2003). Estos brotes de cooperación internacional, a lomos del desarrollo tecnológico y del incremento de las relaciones comerciales, en los años noventa impregnaron de optimismo las valoraciones sobre el proceso de globalización y espantaron los nubarrones que planteaban los teóricos neorrealistas, que se basaban en la anarquía del sistema internacional (Bull, 2005).

Para los teóricos neoliberales, el incremento de las relaciones entre los diferentes actores generaba una interdependencia compleja (Keohane / Nye, 1988) que indefectiblemente conduciría a la gobernanza global. A partir de esta idea surgieron organismos internacionales que desbarataron los vetustos impulsos nacionalistas e hicieron innecesario el uso de la fuerza para la resolución de los conflictos. Sin embargo, los teóricos estructuralistas (Strange, 2003) denunciaron el hecho de que esas instituciones no eran neutrales y obedecían a los intereses de los actores más poderosos. Al funcionar de esta manera, los neomarxistas denunciaban que el sistema internacional acentuaba las diferencias entre los actores, haciendo a los poderosos cada vez más poderosos y a los débiles cada vez más débiles (Gowan, 2000).

Frente a las críticas de los neorrealistas y neomarxistas que denunciaban las crisis y las contradicciones que desmentían ese optimismo, algunos autores neoliberales (Held, 2002) defendieron la necesidad de establecer un régimen normativo internacional que regulara las relaciones entre los actores e impidiera los abusos. A esta idea se suman también algunos teóricos constructivistas que defienden la pertinencia de fortalecer la sociedad civil a nivel internacional, de manera que, estando

articulada en forma de red, pueda contrarrestar el poder de las instituciones y corregir su comportamiento (Falk, 2002). Para que esta iniciativa tenga éxito es preciso que la democracia se extienda como el sistema político más aceptado en la comunidad internacional. Esta premisa dio lugar al derecho de intervención humanitaria causando violaciones de la soberanía que fueron criticadas por los neomarxistas (Chomsky, 2010), por ser un pretexto para aplicar nuevas formas de imperialismo, y por los propios constructivistas (Kaldor, 2010), que las interpretaron como una manipulación de los ideales humanitarios.

Con la llegada del siglo XXI el optimismo en las relaciones internacionales pareció esfumarse y las tesis neorrealistas cobraron nueva relevancia. Para algunos teóricos (Huntington, 2009) los eventos del 11 de septiembre (11-S) y la subsecuente lucha contra el terrorismo demostraron que los valores basados en la seguridad nacional y la supervivencia de los pueblos eran inamovibles. Algunos neorrealistas (Nye, 2003; Friedman, 2010) defendieron más que nunca la necesidad de un poder hegemónico fuerte en la Globalización, encarnado en Estados Unidos, que garantizara la seguridad y el orden. Al mismo tiempo, otros teóricos (Zakaria, 2009; Khanna, 2008) abogaron por el surgimiento de nuevas potencias y la emergencia de un nuevo orden multipolar. Pensadores neomarxistas (Arrighi, 2007) desmotraron que la emergencia de estas nuevas potencias coincidía con el debilitamiento de Estados Unidos, lo cual podía interpretarse como el síntoma del final de la hegemonía estadounidense y el comienzo de un nuevo ciclo marcado por la decadencia del sistema capitalista. Esto se interpretaba en base a las crisis económicas cada vez más profundas.

Este artículo recurrirá a un análisis sistémico para explicar el proceso de globalización y la lógica de los acontecimientos en el período de la Globalización. En concreto, se basará en la teoría del sistema-mundo (Wallerstein, 2007; Arrighi / Silver, 2000) con su planteamiento de un centro y una periferia. Sin embargo, se evitará dotar al sistema de una personalidad e intencionalidad propia, como a menudo ocurre con la aplicación de esta teoría. En ocasiones la frontera entre los actores de la periferia y los del centro no está definida tan nítidamente y existen intereses coincidentes, lo cual puede causar estabilidad o inestabilidad en el equilibrio de poder. Por lo tanto, se considera que el sistema se articula a través de una interdependencia compleja, como la que describen los teóricos de la interdependencia (Keohane / Nye, 1988; Sassen, 2010), pero no tan ingenua en lo que respecta a las relaciones de poder.

Para sortear esa ingenuidad se recurrirá a las teorías marxistas. Esta planteamiento es fundamental debido a su profundo análisis del capitalismo, sistema global que rige actualmente al mundo. Sin embargo, se deben destacar algunas de sus carencias: 1) la subestimación que hace de los aspectos culturales y la ambición del poder, si no es en función de objetivos económicos, lo invalida para explicar muchas situaciones; 2) la supremacía de lo económico frente a lo político provoca que se pasen por alto importantes aspectos de las relaciones entre los actores que no están sujetos a condicionantes económicos. Estas deficiencias pueden sortearse usando las teorías realistas que sí enfatizan sobre los aspectos ideológicos al momento de competir por el poder y la hegemonía.

El subsistema económico se representará acudiendo a los mecanismos que le permiten mantener el equilibrio de poder, derivado de las relaciones económicas y comerciales, entre el centro y la periferia (Gowan, 2000; Brenner, 2003). En este balance el desarrollo de los actores de la periferia está subordinado a los intereses del centro, reproduciendo el esquema de lucha de clases propio del capitalismo. Para explicar la transición espacial desde lo local a lo global se recurrirá a autores neomarxistas (Harvey, 2007; Robinson, 2007). También, se referirá a teóricos estructuralistas (Strange, 1999; Frank, 1970) y a los principios de la teoría de la dependencia (Prebisch, 1981; Cardoso / Faletto, 1984; Pizarro / Caputo, 1982) para alcanzar una explicación lo más completa posible sobre el funcionamiento del subsistema económico. Además, se recurrirá a los neokeynesianos (Stiglitz, 2007; Krugman, 2009) para explicar las sucesivas crisis económicas del sistema y sus causas relacionadas con la contracción de la demanda.

Para explicar el subsistema político se partirá del funcionalismo (Held, 2002; Scholte, 2000) que describe la integración del sistema internacional y el papel que cumplen los actores dentro de él. También se usarán las teorías de integración internacional (Haas, 1990; Falk, 2002) que, inspiradas por el idealismo, valoran la posibilidad de establecer fórmulas de consenso y procedimientos acerca del marco político y legal que permiten alcanzar un acuerdo general que promueva la solución a los problemas de todo el sistema global. Las teorías funcionalistas y de integración serán útiles para explicar la agregación de unidades al proceso de globalización, aunque estas teorías sólo se refieren a las sumas pacíficas y no contemplan las violentas. Para explicar éstas, junto al proceso de desagregación o desintegración, se recurrirá a otras teorías como la neorrealista y la neomarxista. Éstas proporcionarán una percepción

de las relaciones de poder en su más pura expresión. Para cumplir con el objetivo del texto se usará el concepto de poder, como ejercicio de la dominación⁵, de los autores neorrealistas (Waltz, 1988; Brzezinski, 2005). Además, se analizará la visión de los neomarxistas (Todd, 2003) sobre la hegemonía basada en el poder, la ejecución del imperialismo como explicación racional de los motivos para la dominación, y la explicación de la tendencia al expansionismo del nuevo orden mundial.

Este artículo pretende evitar los planteamientos sobre un sistema inmóvil e inmutable, como plantean algunos de estos autores (Hardt / Negri, 2002). Para conciliar los subsistemas del centro y la periferia, y para explicar las relaciones que se crean entre los actores, marcando el equilibrio de poder, el texto se referirá a un sistema en continua evolución y cambio. En él las estructuras no son permanentes ya que están sometidas a su entorno y a la continua interacción de los actores. Para explicar la deriva evolutiva y el cambio estructural que se va produciendo en el sistema se referirá a los autores evolucionistas (Modelska, 1987; Tilly, 1992) que planteaban que el sistema no es sólo el resultado de la influencia de variados factores y la intencionalidad de los diferentes actores, sino que el accidente y la casualidad también juegan un papel importante.

La complementación armónica de todas estas teorías tendrá como resultado un marco teórico adecuado para comprender la intención y la iniciativa de los principales centros de poder en la Globalización. De esta forma, se pretende obtener una explicación lo más coherente y racional posible para determinar las tendencias y evolución del sistema global actual, y el orden mundial propio de la Globalización. El impulso generado por el conjunto de actores globales y los factores que rodean y condicionan la interacción entre éstos producen el cambio y evolución del sistema.

EL SISTEMA INTERNACIONAL

El sistema internacional se define como el conjunto de relaciones entre los principales actores: los Estados, las corporaciones transnacionales y las organizaciones no gubernamentales (ONGs). También se considera a los organismos intergubernamentales (OIGs) como actores parcialmente independientes, puesto que dependen fundamentalmente de los Estados.

5 A continuación se sintetiza la definición realista del “poder” como: la mayor o menor capacidad unilateral (real o percibida) o potencial de producir cambios significativos, habitualmente sobre los demás actores internacionales, a través de las acciones realizadas por uno mismo o por otros.

La estructura básica del sistema se construye en torno a un foco de poder hegemónico que está conformado por Estados Unidos y sus principales aliados: la Unión Europea y Japón. Es así como todos los actores globales se articulan en torno a este centro de poder del sistema (Wallerstein, 2007)⁶. Cuanto más estrecha sea la relación con el centro y más comprometidas sean las alianzas, los participantes se ubicarán en anillos más próximos a la hegemonía, mientras que cuanto más débiles sean estos vínculos serán relegados a la periferia del sistema (Wallerstein, 2007)⁷.

El núcleo actúa como un centro de gravedad desde el que emana la iniciativa política y económica. Por lo tanto, éste y sus estructuras organizativas influyen decisivamente sobre el ordenamiento del sistema. La periferia debe adaptarse a estas circunstancias y, en consecuencia, el proceso de desarrollo tiende a aumentar las distancias entre ésta y el centro. Sin embargo, este hecho puede quedar enmascarado por los adelantos tecnológicos. En cualquier caso, los límites entre el centro y la periferia no son infranqueables. Los procesos de desarrollo individuales de los actores pueden hacer permeables estas fronteras. Los actores pueden moverse en cualquier dirección, aunque existe una mayor dificultad para acceder desde la periferia hacia el centro.

Se pueden extraer algunos subsistemas⁸ del sistema global internacional que permiten simplificar su estudio, tales como el sistema político, el económico o los sistemas regionales. En la actualidad, el subsistema económico está más desarrollado que el político y permea toda la superficie del planeta. Su organización se basa en una división extensiva del trabajo y especialización en la producción. Por su parte, el subsistema político no es armónico y en su seno conviven diferentes estructuras organizativas que a veces se superponen. Por último, la posición geográfica y las identidades culturales propician la conformación de subsistemas regionales con un desarrollo económico y político particulares.

6 “La división de una economía-mundo supone una jerarquía de tareas ocupacionales en la cual las tareas que requieren mayores niveles de cualificación y una mayor capitalización quedan reservadas para las áreas de mayor rango” (Wallerstein, 2007: 493).

7 “La periferia de una economía-mundo es aquel sector geográfico de ella en el cual la producción es primariamente de bienes de baja categoría (esto es, de bienes cuya mano de obra es peor remunerada), pero que es parte integrante del sistema global de la división del trabajo, dado que las mercancías implicadas son esenciales para su uso diario” (Wallerstein, 2007: 426).

8 Para considerar a un subsistema como tal deberán darse unas condiciones necesarias, las cuales serán: la participación de varios actores, la proximidad general de los actores, la regularidad e intensidad de las interacciones, de manera que un cambio en una parte afecte a las otras partes; y el reconocimiento interno y externo del subsistema como distinto a otros.

El entorno del sistema global estará constituido por un conjunto de factores (natural, económico, tecnológico, demográfico, ideológico) cuya combinación determinará la estructura y en el funcionamiento del mismo. Además, los cambios que se producen en la dimensión, en la estructura y en el funcionamiento del sistema están en condiciones de influir, a su vez, sobre los factores que constituyen el entorno (Merle, 1986). Se puede considerar al sistema nacido en 1989 como un sistema nuevo y diferenciado de su predecesor, el de la Guerra Fría, debido a la variación de sus factores, que han contribuido a aumentar el número de actores, y porque las relaciones entre éstos obedecen a nuevas reglas (Baylis / Smith, 2005).

En primer lugar, el nuevo sistema ha adquirido, por primera vez en la historia, dimensiones globales. El desarrollo de las comunicaciones ha permitido desbaratar las divisiones geográficas y temporales para establecer lazos intercontinentales. Los actores se enfrentan al mismo tipo de problemas. Su interdependencia, generada por la extensión e intensificación de las relaciones, ha aumentado y tiene consecuencias de orden político, económico y cultural.

Otra característica nueva de la era posmoderna es el agotamiento del espacio físico. Los límites del sistema no se pueden llevar más lejos. Éste debe encontrar en su interior todos los recursos que le aseguren su supervivencia, al menos mientras la tecnología no permita la explotación de recursos en el espacio exterior. Este aspecto tiene repercusiones políticas importantes, ya que, al no existir la “opción externa”, los actores se ven obligados a resolver los equilibrios de fuerzas en el interior del propio sistema. Por tanto, los “inputs” que lo afectan proceden de su interior y los “outputs” repercuten dentro del sistema. La imposibilidad de externalizar tensiones somete al sistema a mayores presiones que en el pasado.

En segundo lugar, han surgido nuevas reglas que ordenan las relaciones entre los actores. Este artículo se referirá a ellas como el nuevo ordenamiento global. Por este concepto se entiende el conjunto de normas, usos, costumbres y prácticas más reconocidas y aceptadas por el conjunto de los actores globales, ya sean normas institucionalizadas o simplemente admitidas por consenso y concesión. No se debe confundir el concepto de ordenamiento global con el de sistema global. El segundo hace referencia a todo el conjunto de los actores y sus relaciones. El ordenamiento, por su parte, es el predominio de determinados usos y comportamientos por la mayoría de los involucrados. Al tratarse de la mayor parte de los actores (además de los más importantes) se toma la licencia de nombrarlos con el concepto de ordenamiento global. Sin embargo, hay que tener en cuenta

que este nombramiento no tiene una aplicación universal ni indefinida en el tiempo, mientras que el sistema global está sometido a transformaciones pero sus límites son inmutables y son marcados por la dimensión del globo terráqueo.

EL ENTORNO DEL SISTEMA

El sistema internacional abarca la totalidad de las relaciones y fenómenos que se producen a nivel planetario. Por lo tanto, es difícil identificar factores externos al sistema (como el espacio extraterrestre). Sin embargo, éste se omitirá en la consideración de este texto, ya que el conocimiento acerca de él es todavía muy escaso. De modo que se considerará al entorno del sistema internacional como una parte integrada dentro de sí mismo. Este entorno estará conformado por una serie de factores que ejercen su influencia sobre el funcionamiento del sistema internacional y modulan el proceso de globalización. En realidad, estos factores son el resultado de numerosas situaciones o iniciativas que surgen de cada uno de los actores y que contribuyen a diseñar los contornos del sistema y a definir la capacidad de influencia de cada uno de ellos. Ninguno de estos factores es determinante por sí mismo, sino que la combinación de todos ellos genera un resultado.

El factor natural

Un primer aspecto de este factor está relacionado con el medio ambiente. La experiencia multiplicada del hombre significa una amenaza para la naturaleza y el maltrato sufrido por ésta provoca el riesgo de romper el equilibrio ecológico esencial para la vida de la especie humana. La naturaleza reacciona a la explotación del hombre e impone unos límites a su acción. Quizá el límite más controvertido, hoy en día, es el agotamiento global de los recursos no renovables. La dificultad para obtener un desarrollo productivo si éstos se agotan plantea una sombra de incertidumbre sobre el futuro de la humanidad. La otra limitante cada vez más perceptible la degeneración general del planeta debido a la acción contaminadora y destructiva del hombre sobre el ecosistema. Este límite sitúa en el horizonte la posibilidad de una extinción en masa.

Otro aspecto del factor natural es el geográfico. El tamaño del territorio que controla un Estado y su ubicación geográfica influyen sobre las relaciones y la política que lleva a cabo. La posición respectiva de los Estados sobre el terreno condiciona su capacidad militar y su acceso a los recursos. Por lo tanto, ya sea por motivos estratégicos o por motivos económicos,

el control del espacio es una de las causas fundamentales de la rivalidad entre las naciones. Sin embargo, la influencia de este factor ha cambiado a lo largo de la historia. Su influencia no es inmutable, ni uniforme, ha evolucionado en función de los demás factores. En concreto, el desarrollo tecnológico ha contribuido a reducir las distancias geográficas y a transformar las condiciones de producción, teniendo como resultado nuevas disposiciones del prisma mundial.

El factor tecnológico

Este elemento ha sido el responsable del fenómeno de la aceleración del tiempo gracias a la acción que ha ejercido sobre la producción de bienes y la vida social. En el ámbito de las relaciones internacionales, el progreso tecnológico ha sido el responsable del desarrollo de las comunicaciones y la transformación de los medios de producción y de los intercambios. Las comunicaciones no sólo se han intensificado, sino que, acelerando las actividades en todos los campos, han transformado la sustancia misma del tablero internacional.

Gracias al desarrollo de la aviación estratégica y los misiles balísticos, el campo de acción militar de los Estados se ha ampliado. Algunas potencias incluso tienen una capacidad militar de alcance global. Además de que los plazos necesarios para realizar una intervención armada también se han acortado. Ésto demuestra que se vive en un escenario estratégico de tamaño global.

El impacto de la tecnología sobre la difusión y el contenido de la cultura ha sido vertiginoso. La información y las ideas circulan mucho más rápidamente que antes y no conocen las fronteras. El resultado es el desarrollo de una red mundial de comunicaciones que ha perturbado la estabilidad cultural de las naciones y ha golpeado en la médula de los sistemas de valores ancestrales. Las consecuencias de este impacto oscilan entre la homogeneización cultural, siguiendo las ideologías de los Estados más poderosos que tienen mayor poder sobre las comunicaciones, y el surgimiento de una cultura mundial, fruto del mestizaje entre culturas nacionales.

La tecnología también ha transformado profundamente el proceso de producción y de transferencia de bienes. El efecto multiplicador del progreso tecnológico incrementa la capacidad productiva. Sin embargo, para el desarrollo de la tecnología se precisan fuertes inversiones de capital. Esta circunstancia ha causado una desigualdad de oportunidades, puesto

que la innovación y modernización sólo está al alcance de los Estados más ricos. En consecuencia, se ha abierto una profunda brecha entre los Estados más desarrollados y los menos desarrollados.

El factor demográfico

Las poblaciones crecen o disminuyen y ejercen un efecto de compresión o de depresión en relación a los territorios vecinos. La presión demográfica interna o hacia el exterior ha generado multitud de conflictos internacionales. En el planeta existe una gran desigualdad en la distribución de la población. Desgraciadamente, los países con mayor crecimiento demográfico coinciden son también los de menor desarrollo económico. Esto constituye un obstáculo más para el desarrollo económico de estos Estados.

El crecimiento global de la población ha incrementado casi de forma geométrica en el último siglo. Una tendencia de tal magnitud ha provocado profundas alteraciones en el sistema. Éste no puede duplicar sus objetivos de crecimiento y desarrollo en tan breve espacio de tiempo sin verse forzado a una transformación de sus estructuras, de sus métodos, e incluso de sus objetivos mismos. Además, las poblaciones circulan a través de las fronteras y provocan, en forma de corrientes migratorias, una serie de perturbaciones en cadena que afectan tanto al equilibrio de las sociedades, como a las relaciones entre éstas. Estos desplazamientos pueden ser impuestos por las circunstancias o ser de carácter voluntario.

El factor económico

La economía influye a menudo en la estrategia que adoptan los actores. Constituye tanto un medio como un objetivo. Cuando se hace referencia a este último, el progreso social y la mejora de las condiciones de vida se asocian directamente con el desarrollo económico. Por tanto, el crecimiento de la riqueza de una nación se ha convertido en un imperativo absoluto para las sociedades contemporáneas. El éxito de los cuerpos de gobierno se mide a menudo por los índices de la actividad económica, además de que la mayoría de las reivindicaciones sociales tienen un trasfondo monetario. Por lo tanto, las relaciones internacionales están cada vez más dominadas por la gestión de los problemas económicos.

Cuando se le trata como un medio, el poder económico y financiero es utilizado como un arma, particularmente eficaz, para consolidar el poder militar y la influencia política. Además, el factor económico no posee úni-

camente la capacidad de exacerbar las rivalidades entre los actores, sino que los intercambios internacionales pueden fomentar y concretar lazos de solidaridad.

El sistema actual se rige por unas normas capitalistas que ensalzan el protagonismo de la propiedad privada en los medios de producción y favorece la iniciativa privada. También defiende la libertad de intercambio a nivel internacional. El sistema no ha podido resolver el debate entre si se debe buscar la unificación del mercado mundial o mantener las divisiones políticas y la separación de cuestiones nacionalistas. La oscilación entre estos dos polos marca las fases del sistema capitalista.

Por otro lado, el modelo capitalista genera relaciones de intercambio desiguales, propiciando de manera perpetua la explotación de los ricos hacia los pobres. La tensión que engendra este enfrentamiento ha llevado a la evolución del sistema hacia un estadio superior, como ha ocurrido hasta ahora, o puede causar un plausible asalto de los desheredados sobre el sistema de producción, como lo plantean las teorías marxistas. Sin duda, en la actualidad se plantea un escenario interesante en el cual el sistema ha agotado su capacidad de expansión porque ya ha cubierto todo el espacio físico disponible.

El factor ideológico

Este factor ejerce su influencia a través de la interpretación y representación que los actores tienen con respecto al comportamiento de los demás actores y de la incidencia de los factores. Existe una multitud de creencias, mitos y arquetipos que se encuentran enraizados en lo más profundo de la mente, tanto de gobernantes como de gobernados. Estas creencias se articulan en sistemas ideológicos que proporcionan una visión coherente de los acontecimientos y dan una explicación a los fenómenos. Además, proporcionan una justificación a los actos de la sociedad. Su fuerza de penetración depende de: su adecuación con la realidad, del apoyo que reciben o del interés que suscitan en otras culturas.

Los sistemas ideológicos más antiguos son los que están relacionados con la tradición, la cultura y la religión. Su mensaje es sencillo y muy efectivo. Sus pensadores defienden el carácter inmutable del mensaje, que no ha sufrido cambios a lo largo de la historia, y la íntima relación que mantiene con la naturaleza humana. En los últimos años, los sistemas ideológicos han gozando de un auge espectacular. Por ejemplo, se dio el resurgimiento del nacionalismo y de diferentes religiones.

Otros sistemas ideológicos más complejos son los que se derivaron de la filosofía del siglo XIX. Entre ellos se puede identificar el liberalismo, anarquismo, conservadurismo, socialismo, comunismo y fascismo. Todas estas ideologías están atravesando por una fase de actualización de su ideario original. Sin variar la esencia primordial de las ideologías, los teóricos actuales han adaptado los mensajes a las circunstancias contemporáneas. Por ello, estas adaptaciones se han identificado empleando el prefijo “neo” (neoliberalismo, neoconservadurismo, etc.).

LOS ACTORES DEL SISTEMA INTERNACIONAL

En primer lugar, se procederá a clasificar a los actores y posteriormente a estudiar las relaciones que existen entre ellos. Los Estados no son ya los únicos actores presentes en los procesos internacionales. Algunos de los sustratos económicos y políticos del Estado se han deteriorado con el proceso de globalización. Los actores no estatales ocupan un lugar cada vez más importante en la escena internacional. Entre estos actores se destacará a las grandes corporaciones transnacionales y las organizaciones no gubernamentales (ONGs)⁹. Las grandes corporaciones son empresas privadas que producen o intercambian servicios y productos con fines de lucro y que actúan en todo el planeta. Por su parte, las ONGs son organizaciones no lucrativas de carácter cívico e independiente que actúan a nivel global investigando, gestionando y denunciando situaciones que requieren atención por parte de los gobiernos.

Otras entidades que deben tomarse en cuenta en el panorama internacional son los organismos intergubernamentales (OIGs). No se considerarán como actores genuinos ya que dependen en gran medida de la voluntad de los Estados, pero representan algo más que la suma de los intereses nacionales. Tienen la capacidad de implicar a los Estados en un proceso iterativo de negociaciones permanentes en el que se alcanzan éxitos o fracasos, pero del que pocos se retiran debido a las implicaciones internacionales que pueden tener las decisiones tomadas en estos organismos. Con el avance del proceso de globalización los OIGs han ganado una mayor autonomía gracias a su organización administrativa y a la participación de actores no estatales. Sin embargo, los OIGs no llegan a tener una capacidad de decisión supranacional reconocida, ni poseen una actitud democrática cosmopolita. En cambio tienen poder para legitimar o deslegitimar prácticas y contribuyen decisivamente a establecer la agenda internacional.

⁹ El concepto de ONG ha sido ampliamente discutido y hay diferentes acepciones. Más adelante se define el uso que se le da en este texto.

Todos estos diferentes actores compiten en el sistema internacional para adquirir sus correspondientes cuotas de poder. El poder de un participante se vincula con su capacidad de incluir ciertos temas en la agenda de las negociaciones internacionales, con su influencia en el contenido de las normas y reglamentos internacionales, y su capacidad para intervenir en diferentes ámbitos de poder. Para gestionar su poder, los actores globales deben combinar tanto los elementos materiales como los inmateriales a su alcance, para ganar las posiciones más ventajosas posibles en el tablero de juego de la política internacional.

Los Estados

El Estado-nación es el actor tradicional de las relaciones internacionales. El concepto surge entre los siglos XVI y XVII y hace referencia al control de un gobierno que ejerce la autoridad pública sobre una población y un territorio unificado y dotado de fronteras reconocidas¹⁰. El Estado sobrevivió a las descolonizaciones de mediados del siglo XIX y XX y fue adoptado como forma de organización por todas las recién emancipadas naciones. Por ello, en la actualidad se dibuja un nutrido mosaico espacial de territorios regidos por los Estados, con excepción de la Antártida. La Globalización ha presenciado el surgimiento de múltiples nuevos Estados. La proliferación más fecunda se produjo con la fragmentación de la Unión Soviética en diciembre de 1991, cuando se crearon quince nuevas naciones. En la actualidad existe una gran heterogeneidad entre los 192 Estados reconocidos por la ONU, a pesar de la ficción jurídica que les otorga un estatus de igualdad e idéntico reconocimiento por las instituciones internacionales.

Los Estados en la Globalización se enfrentan al reto de competir con otros actores por mantener su autoridad intacta y el control íntegro de todo su territorio, es decir, se esfuerzan por afirmar su espacio de poder. Las grandes corporaciones son los principales actores que le disputan la preeminencia a los Estados. En todas partes, los gobiernos se ven forzados a negociar con las grandes corporaciones que operan de forma transnacional en el ámbito global. Las tensiones entre los intereses públicos y privados conviven con las alianzas en un intrincado juego de poder cada vez más difuso.

10 El Estado se define como una unidad geográfica y jurídica, a veces cultural, en la cual se establecen un conjunto de relaciones de poder a través de un sistema particular de instituciones políticas. Éstas ejercen la autoridad sobre el territorio y poseen un monopolio legítimo de coerción (Weber, 1996).

En todo caso, las potestades de los Estados se mantienen intactas: el derecho al uso de la fuerza armada, el derecho a aplicar impuestos, y el poder de determinar lo que es legal e ilegal. Sus responsabilidades también se mantienen, a riesgo de perder su legitimidad si no las cumplen: deben modernizar el país, proteger a la población, gestionar el patrimonio nacional, y redistribuir la riqueza. Debido a la complejidad de los problemas derivados del proceso de globalización, los Estados se han visto sometidos a un fuerte proceso de reestructuración. Incluso se han visto obligados, por un lado, a ceder parte de su soberanía a instituciones políticas supranacionales, y por otro, a gobiernos regionales, provinciales o locales.

Esta cesión de la soberanía se efectúa de manera consentida y con participación activa de los Estados. Los gobiernos indican a la sociedad que debe aceptar las normas internacionales, aun cuando éstas no han contado con una aprobación general, ni con procesos de adopción esencialmente democráticos. Es evidente que ni la nación, ni el Estado están al borde de la desaparición, sobre todo por que no existen estructuras alternativas que puedan desarrollar todas las funciones tradicionalmente asociadas con él. Del mismo modo, cada vez se mantienen con mayor fuerza las lealtades nacionales a los Estados.

A pesar de que la democracia es el régimen político más popular entre los Estados y que éste se ha expandido en las últimas décadas, cada vez más gobiernos recurren a formas autoritarias como única vía de hacer frente a los desafíos que plantea la Globalización¹¹. El final de la Guerra Fría desbarató el orden internacional vigente y los poderes tutelares que ejercían las dos superpotencias, lo que posibilitó el replanteamiento de las líneas fronterizas. Con el proceso de globalización y el incremento en la complejidad de las relaciones internacionales, se ha demostrado que el nacionalismo autoproclamado no basta para construir un Estado estable capaz de gestionarse adecuadamente, de integrar las solidaridades comunitarias, de construir una sociedad y una ciudadanía.

El territorio es un producto social e histórico que representa el principio de organización política y acota el alcance del gobierno. Sin embargo, éste no garantiza por sí mismo la voluntad de una población para vivir en comunidad, ni la legitimidad y la soberanía de un gobierno. Éstos deben responder a las crecientes demandas de democratización que expresan las

11 La lucha contra el terrorismo, por ejemplo, ha supuesto la disminución de las garantías y derechos individuales frente a los imperativos de la seguridad. Por otra parte, muchas de las democracias lo son meramente en el ámbito de lo formal y no en el de fondo.

sociedades actuales. Deben hacer frente a las fragmentaciones comunitarias, consecuencia de desigualdades económicas, de conflictos étnicos o religiosos. Por último, debido al desarrollo y a la interdependencia cada vez más compleja de las comunicaciones, los Estados deben afrontar la internacionalización de sus conflictos internos que a menudo escapan al contorno de sus fronteras (conflicto de los Grandes Lagos, la Guerra de Yugoslavia, Somalia, Afganistán, etc.)¹².

Por otro lado, ha cobrado fuerza la cuestión de la identidad de los pueblos. Los responsables del discurso identitario, en nombre de la pertenencia étnica o religiosa, movilizan y transforman las diferencias de naturaleza económica, de propiedad o sociales en conflictos. Las reivindicaciones territoriales y políticas que alimentan el discurso identitario se esgrimen contra el Estado con la amenaza de la secesión. El derecho a la autodeterminación, recogido en la Carta de las Naciones Unidas, reconoce el derecho de los pueblos a decidir por sí mismos y sin intervención sobre su agenda nacional. Por lo tanto, la inversión del contrato social y la falta de voluntad de una población para vivir en armonía, son los fundamentos de una fragmentación de identidades en entidades cada vez más pequeñas que parece azotar el planeta en las últimas décadas.

A pesar de todos estos obstáculos, el Estado goza de buena salud. Hasta ahora, es la estructura gubernamental de mayor grado de legitimidad en el escenario internacional. Sin duda, el hecho que prueba su amplio grado de reconocimiento es la aspiración de toda comunidad, con intenciones independentistas, de formar un Estado propio.

Los Estados se pueden clasificar según su capacidad, más o menos amplia, de intervención en la escena internacional¹³. Así, se distingue en primer lugar a las grandes potencias que están en condiciones de desempeñar un papel activo en todo el mundo. Su fuerza e influencia se despliegan a través de: intervenciones militares, presiones diplomáticas, presiones económicas, influencia sobre los canales ideológicos, etc. En segundo lugar, se sitúan las potencias regionales cuya capacidad de influencia se limita a su esfera regional. En tercer lugar, están los Estados que carecen de una capacidad real para influir en su entorno, por lo que su interacción es pasiva y carente de iniciativa.

12 Aunque la internacionalización no se presente siempre en forma de intervención estatal, numerosos actores implicados, desde corporaciones, grupos terroristas, servicios secretos, OIGs, ONGs, etc. provienen de lugares externos al Estado donde se produce el conflicto. En medida recíproca, determinadas ONGs pueden actuar a través de las fronteras y operar en los conflictos o desde ellos.

13 Sin tomar en cuenta otras categorizaciones planteadas por diversos autores.

Las corporaciones transnacionales

Las corporaciones transnacionales se definen como asociaciones empresariales con un fin lucrativo que están constituidas, por lo general, en forma de sociedades mercantiles. Tienen su sede en un Estado, pero la conformación de su capital social es plurinacional y su radio de acción es transnacional (Truyol y Serra, 1998). A lo largo de este texto cuando se haga referencia a las corporaciones, se aludirá a las que tienen una capacidad de influencia importante sobre el sistema internacional gracias a su gran tamaño¹⁴. Estas organizaciones se desarrollaron, principalmente después de la II Guerra Mundial, por efecto de la influencia de Estados Unidos, donde esta forma de sociedad mercantil era habitual.

Durante la Globalización, las corporaciones se han vinculado con el desarrollo tecnológico y con un principio de planificación y de organización de la economía bajo la iniciativa privada, que trascienden las fronteras nacionales del Estado. En 1998 se contabilizaron cerca de 60.000 corporaciones, con alrededor de 500.000 filiales, que competían a escala global. El problema fundamental que surge con estas organizaciones es el vacío legal en el que operan. No existen fórmulas jurídicas adecuadas que puedan controlar sus actividades transnacionales (Teitelbaum, 2010). Su situación en relación al poder estatal es parecida a la que existía entre los señores feudales y la corona durante la Edad Media.

Las grandes corporaciones transnacionales son las principales protagonistas del proceso de globalización. La apertura comercial y la liberalización financiera han favorecido la internacionalización de estos actores con capacidad de operar a nivel global. Se encuentran por encima de la división política del mundo y son ellas las responsables de la unidad del mercado mundial. Su meta es la búsqueda del máximo beneficio y por ende utilizan un modo de explotación y de distribución de los recursos basado en una racionalidad global. Por todos estos motivos, las corporaciones son uno de los principales agentes de transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales.

Además, éstas han seguido una estrategia de maximización de beneficios a escala mundial. Penetran en los diferentes espacios económicos buscando beneficiarse a toda costa acaparando las ventajas y las mejores

14 Dentro de esta categoría podría considerarse un subtipo que identifica con las redes mafiosas internacionales: organizaciones con estructuras muy similares a las de una corporación y que comparten objetivos de beneficio económico, pero que actúan desde su origen al margen de la ley.

condiciones locales. Las facilidades de movilidad del capital y el respaldo financiero han incentivado el aumento espectacular de las inversiones de estas empresas en sucursales o filiales en el extranjero desde hace tres décadas. Las Inversiones Directas en el Extranjero (IDE) eran de 55.000 millones de dólares en 1980 y subieron a 648.000 en 2004 (16 veces más que en 1950). Esto representó un crecimiento más acentuado que el del PIB mundial y sólo es comparable con el del comercio internacional (Durand / Copinschi / Martin / Placidi, 2008: p. 54).

El grado de internacionalización de las corporaciones es variable. Puede ir desde la simple estrategia de comercialización de un producto que se elabora a escala nacional y se distribuye internacionalmente, hasta la fragmentación del proceso de producción a escala global, con una desconexión entre los diferentes lugares de diseño, producción, ensamblaje y venta. La elección del emplazamiento espacial de las corporaciones se basa en intereses vinculados a los costes de producción, de trabajo, el tamaño de la demanda, la fiscalidad, la estabilidad y el buen funcionamiento de las instituciones. La eficacia de la corporación dependerá de la validez del planteamiento estratégico que articule todos estos factores de la manera más provechosa posible.

Algunas de las principales corporaciones a nivel global son: ExxonMobil, General Electric, Microsoft, Gazprom, Citigroup, Bank of America, Royal Dutch Shell, British Petroleum, etc.¹⁵ Su peso económico es tan importante que las corporaciones de mayor tamaño poseen cifras de negocios superiores al PIB de algunos Estados ricos¹⁶. Por lo tanto, no es difícil imaginar que su capacidad de influencia en las políticas económicas y comerciales de las naciones sea una realidad (Strange, 1999). Los Estados compiten entre sí para presentar las mejores condiciones para los negocios de las corporaciones (legislación laboral, fiscalidad, subvenciones, etc.) de modo que se incentive la inversión. Las corporaciones negocian con los Estados desde la posición de poder que les ofrece la competencia libre que entablan entre ellos.

Las corporaciones se organizan y buscan obtener los mayores beneficios y asegurar sus intereses. En las últimas décadas se ha observado una variación en la composición de los socios capitalistas de estas empresas. Hubo un cambio de la figura del pequeño accionista individual, a los po-

¹⁵ Estas eran las 10 primeras del ranking mundial, atendiendo a su valor comercial, en 2009.

¹⁶ Por ejemplo, en 2005 facturó ExxonMobil: 358,9 miles de millones de dólares frente al PIB de Suecia: 354,1 miles de millones de dólares. (Durand / Copinschi / Martin / Placidi, 2008: p. 55).

derosos y organizados emporios de accionistas que están formados por: inversores institucionales, fondos de pensiones, compañías de seguros, etc. Su peso ha ido en aumento y ha influido en las decisiones estratégicas. Sus cuadros directivos tienen competencias específicas y las decisiones generales se gestionan de manera centralizada a nivel mundial. En contraste, las gestiones relacionadas con los asalariados o proveedores se tratan de manera descentralizada, según las normas locales, para aprovechar al máximo las ventajas comparativas de cada lugar.

A menudo las corporaciones se organizan en temibles cárteles¹⁷ que acuerdan limitar la producción, fijar los precios y controlar en definitiva el mercado. Aunque este tipo de acuerdos son ilegales, las corporaciones se sirven de fundaciones y asociaciones de todo tipo como pantallas que encubren la actividad real del cartel. La consecuencia más clara de las actividades de estas asociaciones de corporaciones es que interfieren con la libre competencia del mercado y se instauran como centros de poder formidables ante los que los consumidores y los Estados no tienen más remedio que plegarse. También recurren a cabildeadores, grupos de expertos, gabinetes de abogados, agrupaciones patronales, etc. para defender sus intereses. Finalmente, implementan costosas campañas mediáticas para cuidar su imagen pública. A su vez, entablan negociaciones con las ONGs para garantizar una ética empresarial y la lucha contra la violación de las normas laborales y medioambientales. De dichas negociaciones han surgido diversas iniciativas que han obtenido un éxito muy desigual, ya que este tipo de actores suelen tener problema relacionados con su transparencia y la incapacidad legal para fiscalizar y controlar sus acciones.

La interacción entre las corporaciones y los Estados es frecuente. Cada vez es más habitual la transición de los gestores de las corporaciones hacia cargos públicos del Estado y viceversa, confundiéndose en muchos casos los intereses privados con los estatales. Por otro lado, las corporaciones transnacionales, aunque se extienden por multitud de países y se financian con capital de todo el mundo, conservan ciertas señas de identidad y lealtades nacionales. Por lo tanto, interactúan muy activamente con sus gobiernos al momento de buscar una mayor rentabilidad y beneficios.

La relación entre los intereses privados de las corporaciones y los intereses públicos del Estado está determinada por una compleja serie de factores estructurales y coyunturales. La presión que las corporaciones

¹⁷ "Convenio entre varias empresas similares para evitar la mutua competencia y regular la producción, venta y precios en determinado campo industrial."

pueden ejercer sobre la economía, les otorga, indudablemente, una posición de poder frente al gobierno. Cuando existe una situación de dependencia, las corporaciones pueden ejercer una posición dominante. Pero en la mayoría de los casos se negocia un equilibrio entre los intereses y a menudo se diseña una estrategia en conjunto.

A nivel nacional, los Estados colaboran con las corporaciones a través de concesiones sobre el mercado y con el desarrollo de una amplia gama de servicios auxiliares (infraestructuras, formación de fuerza de trabajo, legislación laboral, subsidios, etc.). A nivel internacional, los gobiernos procuran ayudar con su influencia política a sus empresas cuando se abren nuevos mercados y se busca obtener ventajas con respecto a la competencia. Los Estados buscan, con el apoyo de las corporaciones, hacerse con las mejores condiciones económicas y de producción para incrementar la productividad y atraer las inversiones, en el interior y exterior; esto refuerza su prestigio e influencia política.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

El concepto de ONG es vago y difícil de aprehender. La definición clásica de las ONGs es; “toda organización no estatal con fines no lucrativos”, pero ésto es insuficiente y erróneo. Algunas organizaciones no gubernamentales, en realidad, dependen de los gobiernos; otras son lobbies profesionales y otras son grupos religiosos. Así que, para acotar más certeramente el concepto, las ONGs serán definidas como aquellas organizaciones que han aplicado o pretenden aplicar la Carta de responsabilidad que en 2006 firmaron once de las mayores ONGs. Dicha Carta constituye el primer código de conducta internacional y transsectorial de las ONGs y reclama: la independencia, la obtención ética de fondos, la transparencia, el respeto a los principios universales de la Declaración de los Derechos Humanos y la no discriminación (Durand/ Copinschi/ Martin/ Placidi, 2008: p. 60).

Los rasgos que definen a las ONGs son la iniciativa ciudadana y la solidaridad internacional. La combinación de estos dos rasgos ha permitido el surgimiento de un tejido social de orden internacional que se superpone a las estructuras institucionales internacionales (Echart, 2008). Gracias a ello, en las últimas décadas, las ONGs han logrado convertirse en interlocutores de primer orden para abordar cuestiones de política global. Se han convertido en puntos de referencia informativa en temas de medio ambiente y derechos sociales. Las ONGs se perfilan como los principales candidatos para modificar el curso de la Globalización (Burbach/ Jeffries/

Robinson, 2001). El objetivo de las estas organizaciones es presionar a las OIGs, las corporaciones y los Estados con campañas que denuncian situaciones injustas en el sistema dirigidas a la opinión pública mundial.

El desarrollo de las ONGs se ha visto impulsado por el proceso de globalización (Tilly / Wood, 2009). La reducción del ámbito de acción de los Estados y el descrédito de la clase política ha favorecido la estructuración de estas organizaciones. Su número ha aumentado hasta las 35.000 o 40.000 aproximadamente. Del mismo modo, el ámbito de los campos que cubren (desarrollo, defensa de los derechos humanos, acción humanitaria, protección del medio ambiente, desarme, etc.) se ha ampliado mucho. Elaboran informes sobre estos temas que se difunden y publican en todo el mundo. Entre las ONGs más antiguas y reputadas están: Oxfam, Care, Amnistía Internacional, Médicos Sin Fronteras, Greenpeace, etc.

En los últimos años se ha regularizado la práctica en la que OIGs y los Estados consultan a las ONGs acerca de cuestiones relevantes de su competencia, lo cual ha elevado su reputación y le ha dado el protagonismo como actor en las relaciones internacionales. En algunos casos, determinadas ONGs han alcanzado el estatuto de organizaciones que fungen como consultores de algunas OIGs, como la ONU.

A nivel local las ONGs realizan una importante tarea humanitaria, sobre todo en la periferia del sistema. Además, en el plano político, son responsables de la creación de redes activas y actúan como interlocutores de peso de todo tipo de demandas y reivindicaciones frente a los Estados, OIGs y corporaciones. Ejercen funciones de denuncia, de alerta y de movilización contra actos ilegales o irresponsables de otras entidades. Por ello, los secretos de Estado, las represiones, las prácticas contrarias a los derechos humanos, la ineeficacia de las instituciones internacionales o la ausencia de ética o no respeto por la legalidad han podido ser combatidas y disminuidas. Finalmente, las ONGs disponen de diversos métodos para sensibilizar la opinión pública en favor de su causa y presionar a los gobiernos: campañas internacionales de información, foros, boicoteos, peticiones masivas, etc.

La financiación de que disponen las ONGs proviene de donaciones particulares y de subvenciones. Las primeras suelen tratarse de cuotas temporales que pagan sus asociados. La financiación procedente de las subvenciones es más controvertida y puede proceder de las OIGs, de los gobiernos o incluso de las corporaciones. El hábito de depender de estos

fondos puede repercutir negativamente en la independencia de la ONG. Es por ello que la transparencia y la ética es fundamental para el correcto funcionamiento de estas organizaciones.

En muchos casos, el voluntariado y la militancia se han ido sustituyendo progresivamente por una creciente profesionalización de los activistas. Las ONGs recurren a especialistas en la búsqueda de fondos, en la gestión presupuestaria y la logística. Todo tipo de profesionales con formación educativa superior, juristas, economistas, médicos, enfermeras, ingenieros, etc. se han incorporado en los últimos años a las plantillas de las ONGs. Esta creciente especialización las ha convertido en un apreciado sector de empleo cuyo personal asalariado circula entre ONGs, OIGs e incluso por administraciones estatales. Esta profesionalización no significa un abandono de los ideales iniciales, sin embargo sí puede repercutir de forma negativa en su imagen y puede generar una confusión al momento de establecer objetivos.

Las referencias a una sociedad civil, organizada y global datan de la década de los noventa y se relacionan con el incremento de la popularidad de los movimientos pacifistas, los de defensa del medio ambiente y de los derechos humanos al final de la Guerra Fría. A partir de ese momento, los derechos sociales, las desigualdades y la redistribución de la riqueza a escala mundial se situaron en el centro de las reivindicaciones de numerosas organizaciones de carácter civil y que operaban a escala global. Una buena parte de estas iniciativas proceden del trabajo anterior de las organizaciones sindicales.

Las organizaciones sindicales internacionales fueron unas de las primeras manifestaciones de la emergencia de movimientos sociales transnacionales en el siglo XX. Al terminar la Guerra Fría y con el desplome del comunismo, el discurso ideológico de los sindicatos se debilitó y estas organizaciones experimentaron un descenso en la afiliación. Sin embargo, se desarrollaron nuevas formas de movilización basadas en redes, colectivos, plataformas, etc. que reclutaban simpatizantes sin poner atención a la división de clases, pero que hacían suyas buena parte de las reivindicaciones de origen sindical.

La influencia de las ONGs en la política nacional ha provocado un cambio de actitud de los ciudadanos hacia las decisiones políticas, alejándolas de los partidos políticos tradicionales y de las organizaciones sindicales, para acercarse a una visión respaldada por un conjunto de dinámicas políticas de acción social, menos concentradas, que recorren todo el espectro

de la sociedad civil. Lo que estas organizaciones perdieron en concentración, lo ganaron en términos de relevancia y penetración política en la vida cotidiana. Extrajeron su fuerza de ese arraigo de estas circunstancias, pero a menudo les resulta difícil sobrepasar el enfoque local y particular para abordar asuntos políticos más grandes y trascendentales.

Las relaciones con los Estados y las OIGs son cordiales cuando las ONGs actúan como auxiliares de la acción gubernamental. Sin embargo, se tornan conflictivas cuando contradicen las políticas estatales. Cada vez con mayor frecuencia, la ONU ha delegado parte de su responsabilidad en manos de ONGs. Esta tendencia ha aumentado con los años en la medida en que se producían crisis internacionales imprevistas que generaban problemas para cuya gestión las administraciones internacionales no estaban bien preparadas. Por lo tanto, las agencias de la ONU financiaban la actuación de las ONGs sobre el terreno.

La relación con las corporaciones es casi inexistente y se basa en un sentimiento de mutua indiferencia, pero esto cambia cuando surgen conflictos de intereses. En tales casos, las ONGs denuncian públicamente la actividad de las corporaciones, mientras que éstas emplean todos los recursos legales a su alcance para impedir la actuación de las ONGs. Las relaciones de las ONGs son complejas y variables. En ocasiones se fortalecen los lazos de unión al momento de actuar y en otras, por el contrario, se acentúan las diferencias. Los choques ideológicos y la dificultad para liberarse de los anclajes nacionales y territoriales suelen marcar las diferencias y esta dificultad para armonizar la acción política limita su capacidad de influencia.

EL ORDENAMIENTO GLOBAL

Un sistema no se define solamente por sus relaciones con el entorno y por la fortaleza de sus actores. También se caracteriza por la elección que éstos hacen de un modo determinado de regulación y ordenamiento, ya sea de manera voluntaria o por imposición. En la Globalización este ordenamiento tiene una definida base cultural fundamentada en los valores de la moral capitalista¹⁸. Esto se debe a la victoria de Estados Unidos en la Guerra Fría, lo que provocó una expansión de su modelo cultural y estructural a la mayor parte del planeta. Sin embargo, hay que considerar que el ordenamiento mundial no ejerce una influencia homogénea en toda la geografía del globo. Las zonas del centro del sistema son las más impregnadas por este orden generalizado, mientras que en la periferia del sistema su influencia se debilita.

Durante el auge de la Globalización, el ordenamiento global se basó en el ideal de desarrollo y modernización de todo el mundo a través de la imitación del modelo de organización estadounidense y la incorporación al sistema de libre comercio que proponía Washington. Posteriormente, las crisis económicas desmintieron ese horizonte utópico. Por ello, en el período de retroceso de la Globalización, el ordenamiento global giró en torno a la necesidad de seguridad, que se hacía cada vez más apremiante debido a la creciente inestabilidad global. De nueva cuenta, el eje de este ordenamiento fue Estados Unidos que ofrecía garantías gracias a su poder militar. Esta transición se relaciona con el debilitamiento económico de este país hegemónico que, sin embargo, sigue manteniendo su capacidad de llevar a cabo acciones militares en cualquier rincón del planeta. Esto es posible gracias a su red de bases militares extendida por todo el mundo y a su indiscutible supremacía aeronaval; todo lo cual le dota de una autoridad cuya jurisdicción abarca la totalidad del sistema global.

De hecho, la función militar de Estados Unidos ha ido ganando importancia en un sistema que depende cada vez más de la producción y los servicios interconectados en una red global. En consecuencia, esta interdependencia mundial requiere de un sistema geopolítico estable, donde los eventuales disturbios, revueltas o conflictos en alguna parte del mundo que alteren el flujo de las interconexiones se sofoquen inmediatamente.

La designación de una autoridad encargada de reglamentar el funcionamiento del sistema y de resolver los conflictos que puedan surgir entre sus miembros es, sin duda, el principal punto sin resolver del sistema actual. Por otro lado, es la fuente de múltiples conflictos entre los actores. Por lo tanto, el ordenamiento se impone a través de un consenso activo o pasivo, según sea el caso, en el que los actores se someten o rebelan frente al orden. En el sistema actual se combinan dos factores que definen la autoridad: la regulación limitada de las instituciones internacionales y el recurso del uso de la fuerza. No existe una autoridad central que regule las relaciones, por lo que los intereses particulares suelen prevalecer sobre los intereses generales.

Este problema de gobierno global se resuelve en la práctica con la alianza de intereses entre los diferentes actores del sistema. Cada vez con más frecuencia, son los OIGs los encargados de armonizar una especie

18 Un sistema económico capitalista viene determinado por las relaciones mercantiles a distancia que se establecen entre productores y consumidores, y por la relación de trabajo entre propietarios y asalariados.

de estructura de acuerdos. Las potencias del centro del sistema controlan la mayoría de los OIGs a través de sus mecanismos de representación y votación. Por tanto, estas instituciones internacionales priorizan en la agenda los intereses del centro del sistema, por encima de los de la periferia. A nivel social, los grupos más poderosos son los que tienen una mayor capacidad de influir en la agenda y las decisiones de orden global. Por todo ello, el centro del sistema posee una influencia decisiva en la gobernanza mundial.

El subsistema político

El sistema político está conformado por las relaciones que se establecen entre los actores del sistema, los Estados, las corporaciones y las ONGs. Como no existe un sistema normativo vigente las relaciones se establecen de manera bilateral o a través de los OIGs. Existe un entramado de estas organizaciones que guían las relaciones entre los actores internacionales. Su funcionamiento y regulación aún dista mucho de constituirse como un sistema normativo y regulador eficiente, justo y consensuado, pero actualmente es lo más próximo a un sistema político ordenado. Este entramado de OIGs es heredero del sistema de la Guerra Fría y ha sufrido pocas variaciones estructurales a pesar de que su funcionalidad y significado sí se han transformado.

Tras la caída del muro de Berlín, los actores del centro del sistema impusieron un entramado de OIGs que favorecían sus intereses. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundada en 1945, estaría encargada de mantener la paz y la seguridad internacionales; de asegurar el respeto del derecho de los pueblos a decidir por sí mismos; y de resolver los problemas internacionales de orden económico, social, intelectual o humanitario promoviendo el respeto a los derechos humanos. La ONU engloba, teóricamente, a las instituciones creadas por los acuerdos de Bretton Woods (1944) y dentro de ella se crearon numerosas instituciones especializadas donde la cooperación sectorial y técnica, basada en las necesidades humanas, adquiere una dimensión política. Su principal órgano de decisión es el Consejo de Seguridad formado por: Estados Unidos, Rusia, Francia, Gran Bretaña y China.

El protagonismo de la ONU se ha venido mermando paulatinamente. La Guerra Fría paralizó las acciones del Consejo de Seguridad, amordazado por el derecho a voto de las grandes potencias. Además, el proceso de descolonización inundó la Asamblea General de nuevos Estados liberados

del yugo de los viejos imperios. Este hecho desplazó el centro de gravedad de la Asamblea de los países del centro del sistema hacia los países de la periferia, lo cual no agrado a los primeros. Al término de la Guerra Fría, la ONU se liberó de los bloqueos bipolares, pero eso no impidió que se arrojara luz sobre todas sus deficiencias. Se hizo evidente que la organización estaba desposeída de sus funciones más importantes. De hecho, cada vez con mayor frecuencia las cuestiones de seguridad son tratadas por las alianzas militares, y las cuestiones económicas competen al BM, FMI, OMC u OCDE¹⁹.

Tras el final de la II Guerra Mundial, en 1949, las potencias democráticas y de ideología capitalista europeas se agruparon en torno a Estados Unidos. Las necesidades de reconstrucción y los desafíos que planteaba el nuevo conflicto de la Guerra Fría condujeron hacia un sistema de seguridad colectiva, que cuajó en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Esta alianza militar jugó un papel fundamental de contención del comunismo en Europa hasta el desmoronamiento de la Unión Soviética. En la Globalización, la OTAN ha reformulado sus objetivos y ha aumentado el número de sus miembros incluyendo a los Estados de Europa Oriental. A partir de la implementación de la lucha antiterrorista, ha expandido su ámbito de actuación a todo el mundo y dirige la ocupación de Afganistán. En todo momento, las líneas maestras de la OTAN han sido diseñadas por Estados Unidos que ejerce una influencia predominante en las decisiones.

Otra organización impulsada por Estados Unidos y que ha ganado influencia con el paso de los años ha sido el G-8. Esta organización surgió en 1973 (G-6) por iniciativa del gobierno americano para poder tomar decisiones de alcance internacional al margen de la ONU y que gozase del respaldo de un grupo de Estados influyentes (Estados Unidos, Japón, Alemania Occidental, Italia, Francia y Gran Bretaña). Posteriormente, el grupo se amplió con Canadá en 1976 (G-7) y finalmente alcanzó los ocho miembros en 2002 con la admisión de Rusia, que había venido participando en las reuniones desde 1997, pero no como miembro de pleno derecho.

Durante toda la Globalización, el G-8 ha sido el centro principal de decisiones globales a nivel estratégico y general. Esta organización no tiene, formalmente, la capacidad para implementar las políticas que diseña, pero cuenta con la influencia de sus naciones integrantes sobre las instituciones internacionales. Cuatro de los integrantes del Consejo de Seguridad de la ONU forman parte del G-8 y en el BM y el FMI los países del G-8 acumulan

19 Más adelante se hará referencia a estos organismos internacionales.

más del 44% de los votos. En las negociaciones de otros organismos, como la OMC, los países de esta organización actuar como un bloque homogéneo.

En 1999 surge también el G-20, que es la ampliación del G-8 con once Estados más provenientes de diferentes regiones del mundo²⁰. El G-20 puede interpretarse como una muestra de la tendencia al incremento de las relaciones multilaterales y el surgimiento de un sistema multipolar. A partir de la crisis financiera de 2008, el G-20 ha ganado protagonismo y comparte responsabilidades con el G-8. Esto se debió a las críticas que hicieron los Estados de la periferia que reclamaban más representatividad a los Estados del centro después de su aportación a los remedios frente a la crisis. El G-20 celebra un par de cumbres anuales, una en junio y otra en noviembre, donde se trata una agenda muy similar a la del G-8.

También debemos mencionar los múltiples foros de discusión internacionales, como el Foro Económico Mundial, el Club Bilderberg, la Comisión Trilateral, etc. En estos foros de discusión participan los principales especialistas en diversas áreas y los representantes de los sectores de poder más influyentes del mundo, que incluyen a los directivos de las corporaciones más importantes y a miembros de los gobiernos. Estos espacios no tienen un poder de decisión sobre los actores del sistema, pero con las conclusiones a las que se llegan en sus discusiones y debates se elaboran informes y recomendaciones que tienen una gran influencia en los actores (Estulin, 2009).

Desde el final de la Guerra Fría, en este sistema de OIGs la sombra de Estados Unidos ha sido el líder global. La influencia del gobierno de Washington sobre las decisiones estructurales que se toman a nivel global es decisiva a corto plazo, aunque las consecuencias a largo plazo, influidas por diversos factores, no son predecibles. Estados Unidos se ha apoyado principalmente en la alianza con la Unión Europea y con Japón para ejercer su hegemonía. Estos tres centros de poder son lo que algunos autores han bautizado como la "Tríada" (Toussaint, 2002) y se han consolidado como la zona central hegemónica del sistema global.

A su vez, la zona central está rodeada de anillos concéntricos formados por los países periféricos del sistema global, también conocido como Segundo y Tercer Mundo (Wallerstein, 2007). En el anillo más cercano al corazón se encuentran Europa Oriental, con Rusia a la cabeza; buena

20 Arabia Saudí, Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, México, Corea del Sur, Sudáfrica, Turquía.

parte de Iberoamérica, con Brasil al frente; los países asiáticos más privilegiados como China, India, Taiwán, etc.; en África con Sudáfrica; y en Oceanía, con Australia y Nueva Zelanda. En un segundo anillo más externo, está el resto de países del mundo. Las fronteras entre los diferentes anillos son tan rígidas como las diferencias económicas. El predominio del centro del sistema sobre la periferia está basado en bases económicas, aunque, en última instancia, la dominación militar de las potencias del centro puede convertirse en un fuerte elemento de coerción.

Las condiciones económicas no son la única premisa importante al momento de establecer la pertenencia a una categoría o a otra. Otro tipo de criterios muy importantes, como el geoestratégico o el de afinidad cultural, pueden influir de forma determinante. En el aspecto cultural, la cultura anglosajona predomina sobre todas las demás. El inglés se ha convertido en la lengua de uso cotidiano en la comunicación internacional. Estos criterios culturales apuntalan el liderazgo de Estados Unidos que encuentra un fuerte respaldo en la comunidad de Estados de origen anglosajón: Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, etc. que han aceptado de buen grado el predominio estadounidense. Este apoyo se suma al liderazgo militar y político de Washington.

A pesar de lo que pueda parecer a primera vista, el centro del sistema no forma un bloque homogéneo. Estados Unidos, la Unión Europea y Japón mantienen intereses divergentes y se mantiene una pugna constante para conseguir mayores cuotas de poder. A este conflicto sordo se unen las potencias emergentes (Rusia, Brasil, India y China) que también aspiran a ganar mayores espacios de poder en el sistema global. En un período de relativa paz, como el actual, los conflictos entre las potencias se resuelven con sañudas guerras comerciales, boicoteos y toda una gama de recursos propios de la Guerra Fría, todos los cuales que tienen como objetivo adquirir una mayor influencia sobre el sistema global internacional. Sin embargo, también se producen conflictos bélicos indirectos. En la mayoría de los casos, los principales afectados por estos enfrentamientos entre potencias son los países de la periferia que se convierten en escenarios de la confrontación. Este es el caso, por ejemplo, de Medio Oriente, el Cáucaso, África Central, Asia Central, etc.

Otro poder que ha ido ganando fuerza a medida que ha transcurrido la Globalización es el de las grandes corporaciones. Su control de los mercados financieros les ha permitido apropiarse de los recursos financieros del planeta, lo que les otorga un poder muy grande sobre las decisiones

de los gobiernos. Logran todo ello a pesar de que no son un poder formal y reconocido institucionalmente, ya que de serlo plantearía serias incongruencias con los sistemas políticos democráticos.

En definitiva, con el proceso de globalización ha crecido el ámbito que debe abarcar el sistema político. Esto ha causado que se seleccione un número de actores determinado para interactuar activamente en el sistema. Sólo los grandes, y con una serie de requisitos en cuanto a sus características internas, pueden implicarse de manera activa en el sistema político. Con esto, el poder se ha desplazado verticalmente, desde los más débiles hacia los más fuertes, que cuentan con una capacidad de actuación global o regional más allá de sus fronteras. También se ha desplazado horizontalmente, desde los Estados a las corporaciones principalmente, pero también hacia otro tipo de organizaciones no estatales (OIGs, ONGs, mafias, grupos religiosos, etc.) (Strange, 2003).

Todas estas nuevas condiciones están desbaratando el sistema de Estados soberanos establecido en el Tratado de Westfalia. A medida que el sistema político se ha globalizado, se ha ampliado el número de Estados pertenecientes al sistema, pero también se han incrementado las diferencias de recursos que controla cada Estado y, por tanto, la soberanía que ejercen. Como se verá más adelante, la necesidad de centralizar los recursos para poder desenvolverse en el sistema ha impulsado diversos procesos de integración económica y política que han emergido como nuevas estructuras alternativas a los Estados.

El subsistema económico

El sistema económico está más estructurado y sigue unas pautas más predecibles que el sistema político, aunque dista mucho de ser un sistema perfectamente ordenado y regulado (Strange, 2003). Los principales actores de este sistema son las corporaciones transnacionales. La capacidad de estos actores globales de operar en un área que ningún sistema político puede abarcar les otorga una ventaja comparativa al momento de actuar. A su vez, al igual que en el sistema político, algunas OIGs juegan un papel central ya que regulan gran parte de las relaciones económicas. De la misma forma que en el sistema político, estas OIGs son herederas del sistema de la Guerra Fría. Antes del final de la II Guerra Mundial, en Bretton Woods (1944), los estadounidenses y los británicos ya habían acordado la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI²¹) y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, que después pasaría a ser el Banco Mundial (BM).

Estos dos organismos serían los encargados de regular el sistema financiero internacional. El FMI se dedicaría a promover la cooperación monetaria a nivel global para facilitar un crecimiento equilibrado del comercio mundial. Se encargaría de favorecer la estabilidad de las tasas de cambio y el buen funcionamiento del sistema multilateral de pagos; de estimular a los países para que adoptaran políticas económicas sanas con el objeto de prevenir las crisis sistémicas (consejo y asistencia técnica); y de financiar, con ciertas condiciones, a los Estados que enfrentan dificultades con el balance de pagos (préstamos). Por su parte, el BM se concibió para favorecer el desarrollo económico a largo plaz con financiación de reformas sectoriales, proyectos de infraestructuras, etc. a través de préstamos.

A falta de consenso, el organismo económico previsto para regular el comercio no sería una realidad hasta 1995, cuando se firmaron los tratados de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que actualmente tiene 149 naciones que son miembro. La OMC asumió todos los acuerdos comerciales que se habían firmado desde el final de la II Guerra Mundial durante las rondas del GATT²², el cual dejó de existir. Otra OIG importante en el sistema económico es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Ésta fue fundada en 1960 y está integrada por los 31 países más desarrollados del planeta²³, los cuales capitalizan el 70% de las exportaciones mundiales y representan sólo un 15% de la población global. Su objetivo es coordinar las políticas económicas y sociales para maximizar su crecimiento económico.

Las medidas de liberalización del comercio, desregulación administrativa y libertad de circulación de capitales, ciertamente aumentaron el monto y la diversidad de los intercambios comerciales a nivel global, pero también reforzaron la dinámica de dominación existente entre el centro y la periferia, y de desigualdad entre ambos polos. La mayor parte de los intercambios comerciales que se realizan a nivel global se hacen entre las tres grandes regiones económicas: Norteamérica, Europa y el

21 La representación estatal en el FMI la ostentan los ministros de Hacienda y los presidentes de los Bancos Centrales. Casi no ha habido reformas en su estructura desde la II Guerra Mundial. A través de un complicado sistema de votaciones los gobiernos con mayor representación, las potencias occidentales, ejercen su control. Estados Unidos es el único país con derecho a voto porque posee un 18% de los votos, cantidad superior a la minoría de bloqueo fijada en el 15%.

22 *General Agreement on Tariffs and Trade*: Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio.

23 Lista de los países miembros de la OCDE en el año 2009 por orden alfabético: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, República Checa, Chile, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía.

Sudeste Asiático. Más de dos tercios del comercio se realizan en el interior de estas regiones o entre ellas²⁴. Por lo tanto, no es casualidad que en estas zonas geográficas se encuentren la mayor parte de los Estados más desarrollados y políticamente influyentes del planeta.

En virtud de la especialización en la producción mundial (Reich, 1993), el centro del sistema se sirve de las regiones subordinadas de la periferia para obtener materias primas y productos manufacturados básicos. Además se buscan mercados en los países en vías de desarrollo donde vender sus productos mediante un impulso exportador y operar allí mediante la IDE. Para lograrlo se recurre a los organismos internacionales y las dinámicas de los mercados financieros que hacen que estos Estados abran sus fronteras a las importaciones y restructuren sus relaciones sociales de producción internas, con el fin de que puedan absorber los productos importados.

A las naciones de la periferia se les asigna esencialmente el rol de proveedores de mano de obra y recursos naturales baratos (Wallerstein, 2007). El aumento de la productividad en la explotación de recursos naturales se traduce en una mayor oferta y descenso de los precios (Prebisich, 1981 y Frank, 1970). Lo mismo ocurre con el aumento de la oferta de mano de obra. Además, la competencia que se establece entre estos Estados hace que siempre exista una tendencia a la baja en los precios de las exportaciones. La consecuencia no puede ser otra que la depreciación de estos productos a largo plazo. Los precios de los bienes exportados por los países de la periferia hacia el mercado mundial (sin contar el petróleo) cayeron en un 30% entre 1997 y 2000, disminuyendo con ellos los ingresos que perciben estos países por su actividad económica. Mientras tanto, las importaciones de productos manufacturados provenientes de los países ricos no bajan de precio debido al aumento de la productividad, que se vincula con la organización oligopolista de las corporaciones del centro del sistema que controlan el mercado.

El orden económico que se ha instituido en la Globalización se basa en un sistema de libre cambio. Los Estados han abierto sus economías al mercado global, lo cual ha generado una dinámica de interdependencia desigual. Las capacidades negociadoras de los agentes económicos de la

24 En 1995 el 75% de todo el flujo mundial de capital productivo tuvo lugar entre estas regiones.

periferia son menores que las de los agentes del centro del sistema. La actuación de las grandes corporaciones es determinante en este orden de las cosas. Ellas son las responsables de la mayor parte del comercio internacional y pertenecen, en su mayoría, al sector hegemónico. Otro factor que marca la diferencia entre el centro y la periferia es la fuga de capitales desde la esta última hacia la primera. Gracias a la liberalización financiera grandes masas de beneficios huyen de la periferia del sistema y se invierten en el centro del éste, buscando una mayor rentabilidad o seguridad (Martínez / Oliveres, 2010).

Por si fuera poco, los Estados del centro imponen a menudo barreras proteccionistas contra las mercancías de la periferia que compiten con las producidas en el centro vulnerando los principios de libre mercado. También aplican restricciones a la libre circulación de los ciudadanos de la periferia que desean establecerse en los países ricos, salvo en el caso de la permitida "fuga de cerebros". Aunado a los desequilibrios mencionados, los cuales demuestran que el sistema económico es un modelo de competencia imperfecta, el sistema ha demostrado tener defectos estructurales que lo convierten en un modelo no sostenible. La competencia entre los actores económicos impulsa un desarrollo que ignora los costes sociales o medioambientales, haciendo que todo el sistema global sea altamente inestable.

Este orden se mantiene gracias a determinadas palancas de poder económicas, como es el caso de la propiedad de la deuda²⁵, o el simple uso de la fuerza. Desde el proceso de descolonización posterior a la II Guerra Mundial, los Estados del centro del sistema se han servido de la deuda externa contraída por las naciones de la periferia como el principal mecanismo de subordinación²⁶. El remolso de la deuda externa e interna se ha convertido en una espada de Damocles que pende sobre las cabezas de los deudores y les somete al sistema centro-periferia²⁷. Si las autoridades de esta última no rembolsan lo que deben, según las condiciones dictadas por el FMI, el BM o los clubes de París²⁸ y Londres²⁹, automáticamente se

25 El volumen de la deuda externa de los estados de la periferia con respecto al PIB alcanzó su máximo en 1999. Aproximadamente, poco más de 2 billones de dólares (Martínez / Oliveres, 2010: 19).

26 La periferia paga cada año cerca de 300 mil millones de dólares para rembolsar su deuda. Por ejemplo, África subsahariana gasta cuatro veces más en el pago de la deuda que en salud y educación (Perkins, 2009).

27 Sólo el pago de los intereses duplica el conjunto de la ayuda oficial al desarrollo, que no ha superado en los últimos años los 45 mil millones anuales. Entre 1996 y 1999 la cantidad total de pagos

cortan sus líneas de créditos. Para poder ser aspirante a ayudas y préstamos internacionales los gobiernos deben aplicar los Programas de Ajuste Estructural (PAE). Éstos son un conjunto de medidas económicas dictadas por las autoridades del centro del sistema que, en teoría, garantizan el pago de la deuda.

Por su parte, el subsistema financiero³⁰, articulado en la red de mercados bursátiles interconectados por todo el mundo, depreda los excedentes económicos generados en la periferia y los canaliza hacia el centro. Esta tendencia de los capitales a concentrarse en el centro del sistema se debe a las mejores condiciones de rentabilidad de éste, pero también a la actuación interesada de los agentes financieros que pertenecen él. Estos agentes intermediarios son las corporaciones financieras, los principales inversionistas, es decir las grandes corporaciones; y los Estados. Éstos son al mismo tiempo vendedores y compradores de crédito, dependiendo de la situación.

La dinámica de funcionamiento del sistema financiero genera un círculo vicioso que propicia el desarrollo económico del centro del sistema, que recibe los flujos de capital, e impide el desarrollo económico de la periferia, de la que escapan constantemente los excedentes que deberían invertirse en el desarrollo. Con ello se reproduce perpetuamente una polarización del sistema en torno a la acumulación de riqueza (Frank, 1970). Dado que el sistema económico capitalista recompensa esencialmente el capital acumulado, en mayor medida que la fuerza de trabajo, la distribución geográfica de estas cualificaciones ocupacionales refuerza la estructura centro-periferia.

Por tanto, el funcionamiento de los mercados financieros es centrípeto. Los mercados más importantes, los del centro del sistema, se enriquecen en buena por de las inversiones procedentes de la periferia. La fuga de

de intereses por la deuda de los países más endeudados aumentó un 25% (Toussaint, 2002).

28 El club de París, es un foro informal de acreedores oficiales y países deudores. Su función es coordinar formas de pago y renegociación de deudas externas de los países e instituciones de préstamo. Su creación data de 1956. Está integrado por los siguientes países acreedores: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, EE. UU., España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Japón, Noruega, Rusia, Holanda, Gran Bretaña, Suecia y Suiza.

29 El club de Londres es un foro parecido al club de París fundado en 1976.

30 La desregulación del sistema financiero entró en vigor paulatinamente a partir de los años ochenta. Durante buena parte de la Guerra Fría el sistema económico capitalista se rigió por preceptos keynesianos. Sin embargo, a partir de los años ochenta, los lineamientos neoliberales comenzaron a impregnar todo el funcionamiento del sistema.

capitales de ésta hacia el centro y la repatriación de los beneficios de las corporaciones implantadas en la periferia hacia sus países de origen en el centro suponen un flujo continuo de riqueza hacia los países ricos. Estos capitales centralizados no generan inversiones productivas en las naciones más pobres, lo que impide el desarrollo de sus mercados. La paradoja reside en que, cada vez con más frecuencia, la demanda de los productos del centro se encuentra en los mercados de la periferia (Gowan, 2000).

Además, con el tiempo se ha evidenciado el hecho de que el sistema económico depende en exceso de la financiación proveniente de los mercados bursátiles y éstos sufren de crisis periódicas, por causa de la desregulación, que generan escasez de financiación. De tal forma que durante los períodos de bonanza el dinero es abundante y la economía se expande rápidamente, pero durante los períodos de crisis el sistema se paraliza. Por lo tanto, el sistema adolece de problemas estructurales como los que han conducido a la crisis global económica actual. Una crisis económica de iguales dimensiones a las que se vieron hace más de un siglo.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este artículo se han trazado unos breves apuntes teóricos que pueden ser de utilidad para la elaboración de estudios acerca de la Globalización desde la perspectiva del enfoque de sistemas. En primer lugar, se clarificaron los conceptos que se deben tomar en cuenta y se ha hecho un repaso del marco teórico y de los estudios relacionados con la Globalización. Posteriormente, se trató de identificar, de la forma más precisa posible, a los actores que se encuentran dentro del contexto del sistema internacional y que protagonizan las relaciones internacionales. También se ha hecho referencia al modo regular en que se han establecido las relaciones entre los actores del sistema, lo que da lugar a un ordenamiento facilitador de estructuras organizativas y lealtades cruzadas entre los mismos. Por último, se definió la conformación de este sistema internacional en base a sus elementos configuradores, y para facilitar su estudio se han formaron categorías de subsistemas que permitan un análisis más preciso y explicativo sobre su dimensión política y económica.

Referencias

1. Amin, S. (2000). *El capitalismo en la era de la Globalización*. Paidos. Barcelona.
2. Arrighi, G. (2007). *Adam Smith en Pekín*. Akal. Madrid.
3. Arrighi, G. y Silver, B. (2000). *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*. Akal. Madrid.
4. Baghwati, J. (2005). *En defensa de la Globalización*. Debate. Madrid.
5. Bauman, Z. (2003). *La globalización. Consecuencias humanas*. FCE. México D.F.
6. Baylis, J. y Smith, S. (2005). *The globalization of world politics*. Oxford. New York.
7. Beck, U. (2004). *¿Qué es la globalización?* Paidós Ibérica. Barcelona.
8. Bell, D. (2006). *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Alianza Editorial. Madrid.
9. Bentham, J. (1991). *Antología*. Península. Barcelona.
10. Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal. Madrid.
11. Brenner, R. (2003). *La expansión económica y la burbuja bursátil*. Akal. Madrid.
12. Brzezinski, Z. (2005). *El dilema de EE.UU: ¿Dominación global o liderazgo global?* Paidos. Barcelona.
13. Bull, H. (2005). *La sociedad anárquica*. Catarata. Madrid.
14. Burbach, R., Jeffries, F. y Robinson, W. (2001). *Globalization and postmodern politics*. Pluto Press. London.
15. Burke, E. (1984). *Textos políticos*. Fondo de Cultura Económica, México.
16. Cardoso, F. y Faletto, E. (1984). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI. México.
17. Carr, E. (2004). *La crisis de los veinte años (1919-1939)*. Catarata. Madrid.
18. Castells, M. (2001). *La Era de la Información*. Vols. I, II y III. Alianza. Madrid.
19. Chomsky, N. (2010). *Estados fallidos*. Público. Barcelona.
20. Deutsch, K. (1974). *El análisis de las relaciones internacionales*. Paidos. Buenos Aires, 1974.
21. Dougherty, J. Pfaltzgraff, R. (1993). *Teorías en pugna en las Relaciones Internacionales*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
22. Durand, M., Copinschi, P., Martin, B. y Placidi, D. (2008). *Atlas de la globalización: comprender el espacio mundial contemporáneo*. Universitat de Valencia. Valencia.
23. Echart, E. (2008). *Movimientos sociales y relaciones internacionales*. Los Libros de la Catarata. Madrid.
24. Estulin, D. (2009). *La verdadera historia del Club Bilderberg*. Planeta. Barcelona.
25. Falk, R. (2002). *La globalización depredadora: una crítica*. Siglo XXI España. Madrid.
26. Frank, A. (1970). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI. México DF.
27. Friedman, G. (2010). *Los próximos cien años*. Destino. Barcelona.
28. Friedmann, M. y Friedmann, R. (2008). *Libertad de elegir*. FAES.
29. Fukuyama, F. (1994). *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta. Barcelona.
30. Gilpin, R. (2003). *El reto del capitalismo global*. Océano. México DF.
31. Gowan, P. (2000). *La apuesta por la Globalización*. Akal. Madrid.
32. Gramsci, A. (1978). *Antología*. Siglo Veintiuno. México.
33. Haas, E. (1990). *When knowledge is power: three models of change in International Organizations*. University of California Press. Berkeley.

34. Hardt, M. y Negri, A. (2002). *Imperio*. Paidós. Barcelona.
35. Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. Akal. Madrid.
36. Held, D. (2002). *La democracia y el orden global*. Paidos. Madrid.
37. Hobbes, T. (1965). *Antología de textos políticos*. Tecnos. Madrid.
38. Huntington, S. (2009). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Paidós. Barcelona.
39. Kaldor, M. (2010). *El poder y la fuerza*. Tusquets. Barcelona.
40. Kant, I. (1991). *Antología*. Península. Barcelona.
41. Kaplan, M. (1957). *System and process in international politics*. John Wiley. New York.
42. Keohane, R. y Nye, J. (1988). *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
43. Khanna, P. (2008). *El segundo mundo*. Paidós. Barcelona.
44. Krugman, P. (2009). *El retorno de la economía de la depresión*. Editorial Crítica.
45. Marx, K. (2001). *El capital*. Los Libros de la Frontera, Barcelona.
46. Maquiavelo, N. (2009). *Antología*. Península. Barcelona.
47. Martínez, J. y Oliveres, A. (2010). *¿Quién debe a quién?* Público. Barcelona.
48. McClelland, C. (1966). *Theory and the international system*. Macmillan. New York.
49. Merle, M. (1986). *Sociología de las relaciones internacionales*. Alianza edt. Madrid. (4^aed.)
50. Mitrany, D. (1976). *The functional theory of politics*. London School of Economics & Political Science. London.
51. Modelska, G. (1987). *Long cycles in world politics*. Macmillan. London.
52. Morgenthau, H. (1986). *Política entre naciones: la lucha por el poder y la paz*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
53. Nisbet, R. (1981). *Historia de la idea de progreso*. Gedisa. Barcelona.
54. Nye, J. (2003). *La paradoja del poder norteamericano*. Santillana. Madrid.
55. Perkins, J. (2009). *La historia secreta del imperio americano*. Tendencias Editores. Barcelona.
56. Pizarro, R. y Caputo, O. (1982). *Dependencia y relaciones internacionales*. Edt. Universitaria Centroamericana. San José.
57. Platón (2009). *La república*. Akal. Madrid.
58. Popper, K. (1997). *Escritos selectos*. Fondo de Cultura Económica. México.
59. Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico: crisis y transformación*. Fondo de Cultura Económica, México.
60. Reich, R. (1993). *El trabajo de las naciones*. Vergara Edt. Buenos Aires.
61. Robinson, W. (2007). *Una teoría sobre el capitalismo global. Desde abajo*. Bogotá.
62. Sassen, S. (2010). *Una sociología de la globalización*. Katz. Buenos Aires.
63. Scholte, J. (2000). *Globalization: A Critical Introduction*. Macmillan. London.
64. Schumpeter, J. (1984). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Folio. Barcelona.
65. Shimko, K. (2005). *International Relations*. Houghton Mifflin. Berkeley.
66. Stiglitz, J. (2007). *El malestar de la Globalización*. Punto de Lectura.
67. Strange, S. (1999). *Dinero loco: el descontrol del sistema financiero global*. Paidós. Barcelona.
68. ----- (2003). *La retirada del Estado*. Icaria. Barcelona.
69. Teitelbaum, A. (2010). *La armadura del capitalismo*. Icaria. Barcelona.

70. Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Alianza. Madrid.
71. Tilly, Ch. y Wood, L. (2009). *Los movimientos sociales, 1768-2008*. Crítica. Barcelona.
72. Todd, E. (2003). Despues del imperio. Foca. Madrid.
73. Toussaint, E.(2002). *La bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos*. Edt. Tercera prensa-Hirugaren prentsa, San Sebastián.
74. Truyol y Serra, A. (1998). *La sociedad internacional*. Alianza Universidad. Madrid.
75. Wallerstein, I. (2007). *El moderno sistema mundial I, II, III*. Siglo XXI. México.
76. Waltz, K. (1988). *Teoría de la política internacional*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
77. Weber, M. (1996). *Economía y Sociedad*. FCE. México.
78. Zakaria, F. (2009). *El mundo después de USA*. Espasa. Madrid.